

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

13463 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2001, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Letrado al servicio del Tribunal Constitucional y se determina el plazo dentro del cual habrá de resolverse la fase de concurso.*

Mediante Resolución de 7 de junio de 2001, de la Presidencia del Tribunal Constitucional («Boletín Oficial del Estado» del 13), se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Letrado al servicio del Tribunal Constitucional.

Transcurrido el plazo de diez días concedidos para la aportación de documentos o subsanación de defectos que hubieran motivado la exclusión provisional,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición.

Dichas listas serán publicadas en el tablón de anuncios del Tribunal Constitucional (calle Doménico Scarlatti, 6, Madrid).

Segundo.—Se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», como anexo a la presente Resolución, la relación de aspirantes excluidos definitivamente, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—La fase de concurso habrá de resolverse antes del día 1 de noviembre de 2001.

Madrid, 6 de julio de 2001.—El Presidente,

CRUZ VILLALÓN

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos definitivamente

Apellidos y nombre: Iglesias García, Miriam. Documento nacional de identidad: 12.342.747. Causas de exclusión: A.

Apellidos y nombre: Pascual Lagunas, Eulalia. Documento nacional de identidad: 37.723.143. Causas de exclusión: D.

Causa A: No manifestar en la instancia que el aspirante reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Causa D: Presentar la instancia fuera de plazo.

MINISTERIO DE DEFENSA

13464 *RESOLUCIÓN 632/38309/2001, de 27 de junio, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se constituye el Tribunal de Selección de la convocatoria para el acceso a la condición de Militar de Complemento de la Armada.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución número 452/38178/2001, de 3 de mayo, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 112) y («Boletín

Oficial de Defensa» número 94), se publica la constitución del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la convocatoria para el acceso a la condición de Militar de Complemento de la Armada.

Tribunal de Selección

Titulares

Presidente: Capitán de Navío, don Francisco Javier Curiel Piña (23.622.114).

Secretario: Comandante de Infantería de Marina, don Jorge Juan Ivars Pérez (22.926.395).

Vocales:

Prueba psicológica:

Comandante del Cuerpo Militar de Sanidad (PSI), don Pedro Herrero Calvo (7.818.454).

Capitán del Cuerpo Militar de Sanidad (PSI), don José A. Alcázar Fernández-Clemente (50.945.289).

Teniente del Cuerpo Militar de Sanidad (PSI), doña María Ángeles Muñoz Fernández (3.809.785).

Prueba de lengua extranjera (Inglés):

Comandante de Infantería de Marina, don Pedro Sánchez Arancón (32.642.566).

Reconocimiento médico:

Coronel Médico, don Luis Gonzaga Rodríguez Tapia (41.339.324).

Teniente Coronel Médico, don Salvador Lisarrague Zaforteza (41.382.378).

Teniente Coronel Médico, don Roberto Quesada Rubio (51.615.428).

Pruebas físicas:

Coronel de Infantería de Marina, don José Aguilar Romero (2.865.794).

Capitán de Fragata, don Francisco Contreras Fernández (32.601.867).

Comandante de Infantería de Marina, don Juan Carlos Miranda Blasco (17.195.439).

Suplentes

Presidente: Capitán de Fragata, don Fernando Quirós Cebriá (69.431.205).

Secretario: Teniente Coronel de Infantería de Marina, don Sabino Pérez Cebal (76.804.685).

Vocales:

Prueba psicológica:

Alférez del Cuerpo Militar de Sanidad (PSI), don Jaime J. Mas Esquerdo (77.505.453).

Prueba de lengua extranjera (Inglés):

Capitán de Corbeta, don Ricardo Morales Domínguez (36.984.454).

Madrid, 27 de junio de 2001.—El Almirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.